

Quito a 30 de abril del 2011.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TESSUTIDILANA S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

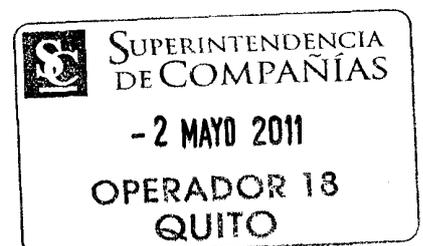
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías, el artículo vigésimo noveno de la escritura de constitución de la Empresa y amparado en el nombramiento de comisario, me permito poner en conocimiento de ustedes y para los fines legales pertinentes, el presente informe y análisis financiero de su compañía, por el ejercicio dos mil diez, de **enero a diciembre**, que enmarca las siguiente información y puntualización:

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL INTERNO**

La estructura administrativa implementada para el funcionamiento de la empresa en cuestión, más los correctivos implementados en estos meses, permiten garantizar que el proceso interno de control sea el adecuado y asegura una confiabilidad en las actividades diarias, operativas, administrativas y financieras, enmarcándose dentro de las disposiciones legales y estatutarias; la asignación de responsabilidades administrativas a cada uno de sus empleados permite a más de su evaluación periódica efectuar oportunamente los correctivos que sean del caso.

Los documentos de respaldo, diseñados para el control administrativo y de comercialización, a lo que debe sumarse su sistema contable, permiten mantener una correlación adecuada con los registros y controles contables de la Empresa, a lo que debo agregar como sugerencia, la necesidad imperiosa, no sólo por mandato legal, sino por historial administrativo mismo de la compañía, se cree un archivo debidamente ordenado y funcional, para toda la documentación de respaldo a las actividades de la compañía.

Las decisiones administrativas y políticas empresariales definidas por los señores ejecutivos de la Empresa se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones



legales pertinentes, las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los archivos de respaldo a las actividades empresariales del ejercicio en análisis, esto es, en lo societario, actas de sesiones, libros y talonarios de acciones y control de participaciones; en lo operativo y administrativo, facturas, comprobantes, documentos, libros contables y más soportes al movimiento económico, se hallan correctamente ordenados y controlados, conforme lo manda las disposiciones legales pertinentes y que es el sustento de la vida empresarial.

Los bienes y activos de la empresa han sido debidamente inventariados y agrupados contablemente, permitiendo un mejor control administrativo y una identificación física eficiente.

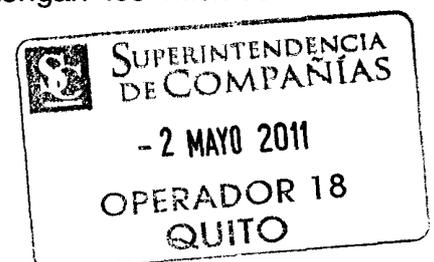
### **SUSTENTO CONTABLE Y FINANCIERO**

La estructuración contable plasmada en el plan de cuentas de la empresa y en la definición contable del proceso de la empresa, mantiene coherencia y se enmarcan dentro de las normas técnicas y legales vigentes para nuestro país.

El soporte contable, documentos y registros se halla definidos de manera de que todo el proceso operativo, esto es, desde la adquisición de mercadería hasta su comercialización se hallan correctamente definidos y controlados, siendo de vital importancia para la empresa, el control personal de parte de los accionistas en las actividades de riesgo y control, esto es, manejo de inventarios, control de cartera y ventas, situación que permite tener la seguridad de todas y cada una de las transacciones comerciales, las que se complementan y se respaldan con las respectivas facturas de ventas, compras y gastos.

Los estados Financieros, de situación y de resultados, son el reflejo del proceso y registros contables de todas y cada una de las transacciones realizadas por la empresa, en sus actividades habituales lícitas, productivas y de comercialización, los que han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y otras normas legales dispuestas por los órganos de control vigentes.

La globalización mundial de las economías, conlleva no sólo a la necesidad de actualización tecnológica, sino también a que los procedimientos administrativos y financieros reflejen la realidad del mundo actual en el cual nos desenvolvemos, y es así, **que al momento en nuestro país se halla implementando la adopción obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIFs)**, que buscan que los Estados Financieros a nivel mundial, tengan los mismos



parámetros de análisis y sean el fiel reflejo de la realidad económica de cada unidad; bajo el cronograma de implementación dispuesto por la Superintendencia de compañías, como organismo de control, correspondiendo a la empresa en análisis su aplicación el año 2012, por lo que es necesario, que este 2011 se realicen todos los preparativos previos para su ejecución a más del profesional que se encargará del asesoramiento para su implementación, hecho que conlleva no sólo su costo financiero, sino también la responsabilidad directa que asume la Junta General de Accionistas, los mismos que una vez emprendidos será de aplicación obligatoria para la empresa.

### **ANÁLISIS E INDICES FINANCIEROS.**

El análisis financiero determinado en base a los indicadores expuestos, permitirá visualizar de manera más objetiva y clara, la estructuración y soporte informativo de los Estados Financieros de la empresa, para que quienes requieren de esta información, tengan una cabal imagen de la realidad económica del ente analizado.

Los datos expuestos tienen como objetivo presentar un enfoque de análisis de tipo vertical y horizontal, esto es, en el primero visualizar el comportamiento financiero de diversos rubros dentro de la propia estructura de su balance y de su mismo ejercicio, mientras que el segundo, permitirá efectuar un análisis comparativo de su comportamiento económico y financiero con el ejercicio inmediato anterior, que para el caso no puede ser realizado ser inicio de actividades.

De lo expuesto, los datos informativos que han servido de base para el presente análisis financiero han sido tomados y recabados de los balances entregados por la empresa, los mismos que han sido presentados a los diferentes organismos de control y es como se demuestra a continuación:



**Econ. Edgar Melena Orozco**  
**ASESORIA TRIBUTARIA FINANCIERA Y CONTABLE**  
**eemorozco@hotmail.com- 2537669- 084602125- 099118158**

CUENTAS	REFERENCIA	2009 VALORES	2010 VALORES	VARIACION VALORES	%
---------	------------	-----------------	-----------------	----------------------	---

**CTAS REFERENCIALES**

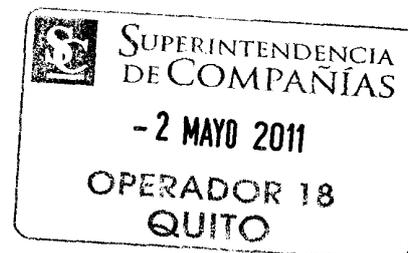
VENTAS		0.00	953,791.88	953,791.88	#¡DIV/0!
COSTO VTAS		0.00	544,015.75	544,015.75	#¡DIV/0!
U. OPERACIONAL		0.00	409,776.13	409,776.13	#¡DIV/0!
INVENTARIOS		67,586.54	159,240.56	91,654.02	1.36
ACTIVOS FIJOS		0.00		0.00	#¡DIV/0!
ACTIVO CORRIENTE		408,375.81	718,789.68	310,413.87	0.76
PASIVO CORRIENTE		402,026.93	660,708.76	258,681.83	0.64
CAPITAL		10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS		408,375.81	718,789.68	310,413.87	0.76
TOTAL PASIVOS		402,026.93	660,708.76	258,681.83	0.64
U. NO DISTRIBUIDAS		0.00	-3,561.12	-3,561.12	#¡DIV/0!
UTIL. DEL EJERCICIO		-3,651.12	79,717.77	83,368.89	-22.83
		1,694,740.90	4,911,977.85	3,217,236.95	1.90

**INDICES:**

CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - P. Corriente	6,348.88	58,080.92	51,732.04	8.15
RAZON CORRIENTE	A. Corriente / P. Corriente	1.02	1.09		
PRUEBA ACIDA	A. corrie - Inve. / P. corrient	0.85	0.85		
R. APALANCAMIENTO	Pasivos T./ Activos T.	0.98	0.92		
UTIL. OPERACIONAL	Utilidad / Costo Vtas.	#¡DIV/0!	0.15		
REDMTO DE CAPITAL	U. Neta / capital	-0.37	7.97		
RDMTO DE ACTIVOS	U. Netas / Act. Totales	-0.01	0.11		
MAR. NETO DE UTIL.	U. Netas / Ventas	#¡DIV/0!	0.08		
ROTACION INVETAR.	Costo Vtas. / Inv. Promedio	0.00	6.83		

Los datos expuestos reflejan, que sin bien la empresa inicia sus funciones administrativas el año anterior, su actividades comerciales se centra y lo desarrollan en su totalidad el ejercicio en mención, su indicadores son referentes de un comportamiento empresarial adecuado y lógico, un capital de trabajo razonable y que va acorde con la actividad de la empresa, una capacidad de pago para sus pasivos corrientes consistente y soportable, con una utilidad liquida del 15%, y una operativa del 75.32%.

Para concluir, los estados financieros de Empresa analizada, por el año 2010, se encuentran enmarcados en las normas contables, legales y estatutarias, su crecimiento operativo y financiero, permite tener una solvencia empresarial y garantía en las transacciones comerciales desarrolladas.



En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, el Departamento de contabilidad ha mantenido un control adecuado y ordenado para dar cumplimiento a las diversas obligaciones, fiscales, municipales, y de otros organismos de control, al momento de este análisis, como por ser el año de inicio de actividades, la compañía no presenta saldos pendientes cubrir por este concepto, salvo los saldos corrientes de la actividades diarias que deben ser cubiertas el mes siguiente, como son retenciones en la fuente, por IVA e Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado de las Ventas, a las que obligatoriamente deben sumarse, valor por obligaciones sociales, esto es Seguro Social.

De existir por parte de la empresa, o de algún socio en particular la necesidad de ampliar o sustentar la información expuesta en el presente informe, agradeceré hacerme conocer en forma inmediata.

Con sentimientos de alta consideración y estima hacia ustedes.

Atentamente,



Econ. Edgar Melena Orozco  
COMISARIO.

